

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SÓCIOS DE MACOFENRIQ S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo de 2017, siendo las diez horas se reúnen los socios y la Señora Cristina Urresta Enríquez en calidad de secretaria de la junta, y el señor Alexander Lupera C. en calidad de contador general de la compañía MACOFENRIQ S. A. se reúnen en las oficinas ubicadas en el edificio Juan León Mera N° 1741 y Av. Orellana, mediante convocatoria del 28 de febrero del 2017 para tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación Del Cuórum**
2. **Conocer y Aprobar El Balance Correspondiente Al Ejercicio 2016;**
3. **Lectura Del Informe Del Gerente General.**
4. **Lectura Del Informe De Comisario 2016**
5. **Resolución Sobre Los Resultados.**

Preside la Sra. sesión Cristina Margarita Urresta actúa como secretaria la Sra. la Cristina del Pilar Enríquez.

El presidente solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos certifica la presencia del noventa y cinco por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual se inicia la sesión a las diez horas y quince minutos.

1. Se da la palabra a la señora Cristina Urresta Enríquez, la misma que da a conocer el orden del día, y solicita al Señor contador se de lectura al Balance general de la compañía correspondiente al año 2016. Interviene el Señor contador Alexander Lupera y da a conocer la situación económica de la empresa y explica a los presentes el cómo se ha venido desarrollando la situación económica de la compañía, y como se han ido saldando cuentas con empleados.
2. Se procede a dar lectura al informe de Gerencia por parte de la Señora Cristina Urresta Enríquez quien asumió el cargo de gerente general el día 08 de diciembre de 2016 y procede informar a los presentes la gestión desarrollada, por la ex Gerente y la gestión desarrollada en el actual periodo, indicando con mayor énfasis las relaciones comerciales que se mantuvieron con Clientes Nacionales, también informó sobre la renegociación de los créditos a mutuo con terceros, por un periodo de 24 meses más de los meses acordados.
3. A las 12:30 hrs se procede dar lectura al informe de La Comisaria de la compañía, la misma que indica que después de realizar el análisis correspondiente la información presentada se encuentra razonablemente.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.
2. Aprobar el informe del comisario.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h00 y a continuación se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los asistentes.

Para constancia firmo:


CECILIA CRISTINA ENRIQUEZ MUELA
C.C. 0440697942
PRESIDENTA


MICAELA CRISTINA MARGARITA URRUTIA ENRIQUEZ
SECRETARIA

SEBASTIAN CARLOS PAELLACHO NARVAEZ
C.C. 0440176856
SECRETARIO